

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA  
Segundo Seguimiento

Programa o Fondo Evaluado		Seguro Catastrófico						Ente Público		Secretaría de Desarrollo Rural		
Clave Presupuestaria		Ejercicio Fiscal Evaluado		2015		Tipo de Evaluación		Específica del Desempeño				
Definición del Programa o Fondo		Programa para potenciar la capacidad financiera del Gobierno Federal, mediante el pago de la prima para la contratación de seguros catastróficos paramétricos, para proteger las desviaciones financieras que se originen por la ocurrencia de contingencias climatológicas que afecten la actividad agropecuaria, lo que permitirá incrementar la cobertura física del CADENA. Los beneficiarios son los productores de zonas, cultivos y superficies de agostadero que sean susceptibles a protegerse a través del seguro para que la SAGARPA y los Gobiernos Estatales hagan frente a sus obligaciones con la población que, en su caso, resulte afectada en sus cultivos o agostaderos por contingencias climatológicas de tipo catastrófico.						Fecha de Elaboración del Formato		31 de mayo de 2017		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Alta	Redefinir los medios de verificación para los indicadores en todos los niveles de la MIR.	c) Interinstitucional  Para opciones b), c) y d): Secretaría de Desarrollo Rural y SAGARPA	Redefinir los medios de verificación para los indicadores en todos los niveles de la MIR para el año 2017, con base en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto, con el fin de tener acceso a la información sobre el cálculo de datos.	Dirección de Fomento Agropecuario	01/11/2016	29/09/2017	Establecer medios de verificación prácticos y confiables, que sean la base para monitorear y evaluar el Programa.	Formatos de planeación y programación SH-DPMML9 Diseño de Programas en base a la Metodología de Marco Lógico y SH-MIR1 Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, así como el Reporte PRBRREP513 MIR 2017.	50%	Archivo interno de la Coordinación PbR de la Secretaría de Desarrollo Rural	El Proyecto de MIR para el año 2017 ya ha sido validado por la Dirección de Fomento Agropecuario. Se hará reprogramación de objetivos y metas en el Sistema Hacendario.

*[Handwritten signature]* MS

2	Media	<p>Alinear las Actividades AC0201, AC0202 y AC0203 a nivel Línea de Acción para el Programa Estatal de Desarrollo 2010-2016 y el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano 2010-2016.</p>	<p>b) Institucional</p> <p><b>Para opciones b), c) y d):</b> Secretaría de Desarrollo Rural</p>	<p>Alinear las Actividades AC0201, AC0202 y AC0203 a nivel Línea de Acción para el Programa Estatal de Desarrollo 2010-2016 y el Programa Sectorial de Desarrollo Rural 2010-2016; con base en los artículos 29 y 31 de los Lineamientos Ciclo Presupuestario para el Ejercicio Fiscal del año 2015; con el fin de cumplir con la normatividad estatal, lograr la autorización de dichas alineaciones y coadyuvar al desarrollo del país.</p>	<p>Dirección de Fomento Agropecuario</p>	<p>01/11/2016</p>	<p>29/09/2017</p>	<p>Realizar una alineación coherente con base en los objetivos planteados en el Programa y vinculados con el Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial actual, y una vez publicados los de la nueva administración, actualizar la información.</p>	<p>Reportes PRBRREA501 Alineaciones de los Programas Presupuestarios, Componentes y Actividades, y PRBRREP510 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas.</p>	<p>30%</p>	<p>Página Oficial de la Secretaría de Desarrollo Rural <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sd">www.chihuahua.gob.mx/sd</a></p>	<p>En espera de la publicación del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y el respectivo Programa Sectorial de Desarrollo Rural. Los reportes solo refieren la Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.</p>
---	-------	---	---	---	--	-------------------	-------------------	--	---	------------	---	--

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

3	Media	Homologar la información de las poblaciones en los formatos y reportes oficiales de la Secretaría de Hacienda.	b) Institucional <b>Para opciones b), c) y d):</b> Secretaría de Desarrollo Rural	Homologar la información de las poblaciones en los formatos y reportes oficiales de la Secretaría de Hacienda, basándose en la metodología establecida para tal fin; lo anterior, para la cuantificación de la población potencial y objetivo. Esto, con el fin de darle más certeza y congruencia a las poblaciones a las que el Programa se orienta.	Dirección de Fomento Agropecuario	01/11/2016	29/09/2017	Plasmar la información en el Sistema Hacendario respecto a la población objetivo del Programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.	Formatos de planeación y programación SH-PRG2 Focalización de la Población Objetivo y SH-MIR1 Elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados, y Reportes oficiales PRBRREP511-MML, PRBRREP513 MIR y PRBRREP512 POA	80%	Página Oficial de la Secretaría de Desarrollo Rural <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sd">www.chihuahua.gob.mx/sd</a>	El Proyecto de MIR para el año 2017 ya ha sido validado por la Dirección de Fomento Agropecuario. Se hará reprogramación de objetivos y metas en el Sistema Hacendario.
4	Alta	Diseñar un mecanismo para conocer la percepción de los beneficiarios.	b) Institucional <b>Para opciones b), c) y d):</b> Secretaría de Desarrollo Rural	Diseñar una metodología y encuesta de satisfacción para conocer la percepción de los beneficiarios, con base en encuestas, buzón de quejas y sugerencias, etc.; con el fin de implementar acciones de optimización en el Programa, así como de mejora de la percepción.	Dirección de Fomento Agropecuario	01/11/2016	29/09/2017	Contar con un registro sobre los aspectos más relevantes para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios y conocer si el programa está cumpliendo con el propósito planteado.	Informe/ficha y gráfica de resultados de encuesta de satisfacción para el año 2017, será la base para la toma de decisiones por parte de los directivos. Formato de encuesta de satisfacción y página oficial de la Dependencia <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sdr">www.chihuahua.gob.mx/sdr</a>	50%	Aún sin ubicación	Existe un Proyecto de formato de Encuesta de Satisfacción y metodología de aplicación, se encuentra en análisis y validación de la nueva administración para sus consideraciones y puesta en marcha.

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

5	Alta	Realizar el seguimiento pertinente a las Metas del Programa Operativo Anual y la Matriz de Indicadores para Resultados.	b) Institucional <b>Para opciones b), c) y d):</b> Secretaría de Desarrollo Rural	Brindar seguimiento en tiempo y forma a las metas establecidas del Programa, conforme a la legislación aplicable y bajo la supervisión de la Coordinación PbR/SED de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Dirección de Fomento Agropecuario	01/01/2017	30/09/2017	Realizar el seguimiento trimestral de manera oportuna, y contar con evidencia físico-documental del cumplimiento de los indicadores, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.	Reportes de Seguimiento trimestral publicados en la Página de Transparencia <a href="http://transparencia.chihuahua.gob.mx">http://transparencia.chihuahua.gob.mx</a> y en la página oficial de la Dependencia <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sdr">www.chihuahua.gob.mx/sdr</a>	80%	página oficial de la Dependencia <a href="http://www.chihuahua.gob.mx/sdr">www.chihuahua.gob.mx/sdr</a>	El Programa Presupuestario Seguro Catastrófico, manifiesta una aplicación desfasada con el ejercicio fiscal, ya que las pólizas de aseguramiento se manejan del mes de mayo a abril de cada año. Los reportes que se encuentran publicados son Seguimiento al Cuarto Trimestre y Cierre anual del ejercicio 2016.
---	------	---	---	---	-----------------------------------	------------	------------	---	---	-----	---	---

*Martin Solis*

Ing. Martín Solís Bustamante

Director de Fomento Agropecuario  
Responsable del Programa



Ana María Rivera González

Encargada de la Coordinación PbR/SED  
Responsable del seguimiento